ACTA DE INICIO DEL CONTRATO N°166 DE 2026

Fecha de Elaboración: 28/07/2026.

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratista y el supervisor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

-Condiciones técnicas y económicas que viabilicen el inicio del contrato.
-Fecha de inicio y terminación del contrato de acuerdo con las condiciones establecidas.
-Verificación del personal ofrecido en la propuesta y su inscripción al sistema de seguridad social.

El supervisor ha revisado y verificado toda la documentación del proceso de contratación previo a la firma de esta acta.

NÚMERO DE CONTRATO: 166 de 2026.
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN CALIDAD DE AUXILIAR CONTABLE DE LA E.S.E. HOSPITAL DONALDO SAÚL MORÓN MANJARREZ DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DEL PILAR – LA GUAJIRA.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Municipio de La Jagua del Pilar - La Guajira.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL DEL CONTRATO: UN (01) MES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO: 28 DE JULIO DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28 DE JULIO DE 2026
NUMERO DE CDP: 246
NUMERO DE RP: 246
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.300.000,00)
NOMBRE DEL CONTRATISTA: JULIESKA YULIETH PINTO MARTINEZ
SUPERVISOR: GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ

En La Jagua del Pilar, La Guajira, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026, se reunieron la señora **JULIESKA YULIETH PINTO MARTINEZ,** identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.122.817.591 expedida en Barrancas – La Guajira, y el señor **GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ**, en su calidad de supervisor del contrato, con el fin de dar inicio al Contrato No. **166** de 2026, conforme a los lineamientos establecidos en la respectiva minuta contractual.

Para constancia, firman la presente acta quienes en ella intervinieron, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2026.

GEOVANNY LACOUTURE JIMÉNEZ
Supervisor.

JULIESKA YULIETH PINTO MARTINEZ
Contratista